Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXII — Buenos Aires, miércoles 7 de julio de 1954 — Número 17.684

NORMAS PARA TRANSPONER EL PARALELO 42º CON AUTOMOTORES IMPORTADOS AL SUD DEL MISMO

RESOLUCION Nº 164. — Bs. Aires, 2 de junio de 1954.

VISTO que esta Dirección Nacional ha podido comprobar que en la práctica las finalidades perseguidas por la R. V. número 1.254|950 —al reglamentar, entre otros, el tránsito de automotores introducidos al sud del paralelo 42º— han sido desvirtuadas por el abuso a que ha dado lugar la ampliación impuesta a la franquicia por la Resolución administrativa Nº 140, de fecha 11 de junio de 1952; y CONSIDERANDO: Que esta Dirección Nacional estima que las franquicias de la naturaleza de las que se analiza deben aplicarse con carácter restrictivo, ya que su generalización compromete la estabilidad de la norma cuya excepción se ha dispuesto, concepto éste que no ha tenido en cuenta la Resolución Nº 140 de referencia; Que, aceptado lo expuesto, surge la conveniencia inmediata de rever tal disposición, estableciendo al propio tiempo directivas claras y precisas que permitan cumplir las finalidades tenidas en cuenta por la R. V. Nº 1.254 y evitar la repetición de los abusos puntualizados, cuya reiteración no puede menos que afectar en forma directa a los propósitos que inspiraron el mencionado acto de gobierno con el fin de estimular el desenvolvimiento social y económico de esa lejana y vasta región del país que, por esa circunstancia geográfica, puede verse demorada en su desarrollo: Que bajo ese punto de vista es conveniente dejar precisamente establecido que la R. V. número 1.254|950, al autorizar la salida de esa zona de los automotores importados en franquicia de derechos al amparo del Decreto Nº 3.824|945, lo hace sobre la base de que los mismos conduzcan "cargas" de frutos, productos o efectos originarios o provenientes del lugar" y ello es tanto más lógico cuando que, de no observarse ese temperamento, se trabaría el desarrollo económico de esa región ante la limitación forzada de los mercados que ese régimen provocaría, con la consiguiente falta de estímulo para el productor; Que esa situación resalta aún más, si se considera que generalmente las distancias a recorrer por los automotores al sud del paralelo 42º es menor que la trayectoria a cumplir al norte de esa línea, y que, además, el punto de embarque de los frutos es único, mientras que el de entrega puede ser múltiple, lo que hace inconveniente el fijar el término que los mismos deberían permanecer al sud del paralelo 42º; Que no ocurre lo propio en el caso de las personas que solicitan autorización para transponer el citado paralelo al sólo efecto de someter a los vehículos automotores a reparaciones o modificaciones en su estructura, que prácticamente burlan las finalidades de la franquicia, toda vez que transforman a dichos vehículos en coches de paseo o le imponen otros usos que bajo ningún punto de vista pueden considerarse comprendidos dentro del concepto de "chassis para camiones o coches de reparto" tenido en cuenta por el decreto que acordó la liberación de derechos; Que igual concepto debe aplicarse a los supuestos en que los propietarios de esos vehículos los utilicen exclusivamente para su traslado fuera de la zona de su utilización habitual, en cuyo caso la permanencia debe limitarse a lo estrictamente necesario y no prolongarse más allá de lo prudente; Que determinadas las circunstancias precedentemente analizadas, es incuestionable que el último aspecto, no sólo no contribuye a los propósitos enunciados, sino que atenta contra los mismos, dado que al utilizar fuera de la zona, para reparar el vehículo, servicios mecánicos que podrían actuar dentro de ella con igual eficiencia, impiden el desarrollo de esa actividad; Que no sucede lo propio con el primer aspecto —el autorizado por la R. V. número 1.254|950— ya que, al permitir el traslado de los vehículos al norte del paralelo 42º para que puedan transportar frutos o productos de la zona, estimula el desarrollo económico comercial de la misma ante la posibilidad de colocar esos productos en otros mercados; Que ello autoriza la implantación de una norma reglamentaria que revista las características similares a las del régimen establecido por el art. 122 de la Reglamentación de la Ley de Aduanas, bajo las condiciones estipuladas en la R. V. Nº 1.254|950, que son, en esencia, las mismas que contempla el artículo de referencia; Que en cuanto a los otros aspectos, no pudiendo ser encuadrados dentro de las finalidades analizadas precedentemente, es conveniente reducirlas en forma que alejen toda posibilidad de perjuicio fiscal o burle los propósitos perseguidos por el S. D. Nº 3.824|45; Por ello, en uso de las facultades emergentes del art. 5º de la Ley Nº 12.964,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la Resolución Nº 140 dictada por esta Dirección Nacional con fecha 11 de junio de 1952.

Art. 2º — Los automotores importados al país al amparo de las franquicias concedidas por el S. D. Nº 3.824|945 ratificado por Ley 12.922, podrán transponer el paralelo 42º cuando conduzcan carga de frutos, productos o efectos originales o provenientes del lugar, con sujeción estricta a lo dispuesto en la R. V. número 1.254 del Ministerio de Hacienda, de fecha 20 de octubre de 1950.

Art. 3º — Para los casos no previstos en la citada disposición, facúltase a las Aduanas y Receptorías situadas al sur del paralelo 42º para que, previa consideración de la procedencia del pedido y con carácter de excepción, permitan la salida de automotores por un lapso no mayor de treinta días (30) y previo afianzamiento del importe de los derechos de aduana y de una vez el valor del coche para responder en materia de cambios. Las citadas dependencias aduaneras no podrán conceder más de dos autorizaciones por año, con ese objeto, para un mismo automotor.

Cumplido el plazo concedido, si no se ha devuelto el permiso ante la dependencia que lo expidió, se harán efectivas las garantías, sin perjuicio de la aplicación de lo preceptuado por el art. 5º del S. D. Nº 3.824|945.

Art. 4º — Si por razones de fuerza mayor o causas ajenas a la voluntad del propietario del vehículo, existiere imposibilidad de retornarlo al lugar de origen dentro del plazo concedido, deberá así exponerlo ante la autoridad aduanera del lugar en que se encontrare y requerir de esa Dirección Nacional de Aduanas una prórroga, la que sólo se concederá de resultar suficientemente justificada la imposibilidad invocada.

Art. 5º — Cópiese, publíquese en el Boletín y con copia autenticada de la presente, elévese a conocimiento y aprobación del Ministerio de Hacienda de la Nación.

Edelmiro Jorge Larroude

SE DETERMINAN LOS ORGANISMOS QUE DEPENDERAN DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

DECRETO Nº 11.183. — Buenos Aires, 5|7|54.

VISTO el artículo 83, inciso 10, de la Constitución Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Asistirán directamente al Presidente de la Nación los siguientes órganos de su dependencia:

1. Casa Militar;
2. Secretaría Administrativa y Despacho;
3. Secretaría Privada;
4. Secretaría de Prensa y Difusión;
5. Secretaría Gremial;
6. Coordinación de Informaciones de Estado;
7. Secretaría de Investigaciones Administrativas;
8. Ayudante;
9. Auxiliares.

Art. 2º — Los órganos de la Presidencia de la Nación que se mencionan en el artículo 1º cumplirán las siguientes misiones:

a) **Casa Militar.** Entender en todo lo inherente al normal desarrollo de las actividades del Presidente de la Nación; cooperar al mejor cumplimiento de sus compromisos oficiales y de las disposiciones que expresamente determine.

b) **Secretaría Administrativa y Despacho.** Efectuar el control administrativo y presupuestario de la Presidencia de la Nación y organizar el despacho del Jefe del Gobierno, velando por los aspectos formales que condicionan la validez de los documentos oficiales que firma el Presidente de la Nación.

c) **Secretaría Privada.** Atender el trámite de los asuntos personales del Presidente de la Nación en su condición de tal.

d) **Secretaría de Prensa y Difusión.** Informar al país acerca de las actividades oficiales del Poder Ejecutivo, y asegurar la difusión de la Doctrina Nacional y las realizaciones de Gobierno.

e) **Secretaría Gremial.** Entender en lo inherente a las relaciones del Presidente de la Nación con las organizaciones gremiales.

f) **Coordinación de Informaciones de Estado.** Suministrar al Poder Ejecutivo Nacional y demás organismos del Estado las informaciones que se consideren útiles o les sean requeridas, centralizando y coordinando las que se originen en los servicios especializados y en los organismos gubernamentales.

g) **Secretaría de Investigaciones Administrativas.** Velar por la ética que debe regir los actos de los funcionarios públicos en su condición de tales; entender en las denuncias que se relacionen con el incumplimiento de los deberes exigidos por la función pública y realizar las investigaciones correspondientes.

Art. 3º — Las funciones de los órganos de la presidencia de la Nación enumerados en el artículo 1º se ajustarán a las disposiciones vigentes o a las que reglamenten el presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Minitro Secretario de Estado en el Departamento de Asuntos Técnicos.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Raúl A. Mende.

Plazo Para el Retorno o Permanencia de Importaciones o Exportaciones Temporarias

DECRETO Nº 10.720. — Buenos Aires, 20 de junio de 1954.

VISTO este Expediente número 15.858|954, en el que se auspicia facultar a la Dirección Nacional de Aduanas para conceder ampliaciones de los plazos acordados en los casos de importaciones o exportaciones temporarias efectuadas al amparo de las normas vigentes, y CONSIDERANDO: Que la reglamentación de la ley de aduana y otros actos de gobierno fijan determinados términos para las operaciones de importación y exportación de carácter temporal; Que en numerosas oportunidades se ha puesto de manifiesto que por causas debidamente justificadas, esos plazos resultan insuficientes para el cumplimiento de las finalidades perseguidas; Que en consecuencia, no existiendo impedimento de orden legal ni reglamentario, resulta justo contemplar esos supuestos y conceder ampliaciones de los términos acordados, a condición de que los pedidos se formulen con tiempo prudencial para que puedan ser resueltos antes de su vencimiento; Que, asimismo, consecuente con la política seguida por el Poder Ejecutivo en materia de racionalización administrativa, a fin de facilitar y acelerar los trámites es aconsejable delegar en la Dirección Nacional de Aduanas el estudio y resolución de los casos que puedan plantearse; Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección Nacional de Aduanas para que conceda, en las operaciones de exportación e importación temporarias efectuadas de acuerdo con las normas respectivas, ampliaciones de los plazos acordados para el retorno o permanencia de los efectos, siempre que a juicio de la misma medien causas justificadas.

Art. 2º — Deléganse en la citada Dirección Nacional las facultades otorgadas al Ministerio de Hacienda por el Decreto número 7.016 (1.013 M.H.) de 30 de abril ppdo., que regla la introducción y salida temporaria de matrices, modelos y otros efectos similares.

Art. 3º — Las solicitudes de ampliación de plazos deberán ser formuladas por los interesados directamente a la Dirección Nacional de Aduanas, con tiempo prudencial para que puedan ser resueltas antes de su vencimiento.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Dirección Nacional de Aduanas, a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni.

PLAN ANALITICO PARA LOS TRABAJOS PUBLICOS DEL M. DE TRANSPORTES

DECRETO Nº 9.387 — Buenos Aires, 7 de junio de 1954.
VISTO el Decreto Nº 26.196 de fecha 31 de diciembre
de 1953, y CONSIDERANDO: Que, conforme a lo esta-
blecido en el Decreto 26.196|53, el Ministerio de Trans-
portes ha presentado la documentación correspondiente
a la Planificación analítica de los créditos que le fue-
ron asignados para la atención de las realizaciones a
su cargo durante el ejercicio 1953; Que a efectos de
asegurar la continuidad con lo informado por el Mi-
nisterio de Asuntos Técnicos, corresponde adoptar las
medidas administrativas tendientes a la inmediata pues-
ta en vigencia del Plan Analítico del referido Minis-
terio; Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase la planilla I del Anexo A
del Decreto 26.196|53, reduciendo el Capítulo III, Título
1, Cuenta A.1 en Seis millones seiscientos cincuenta
mil pesos moneda nacional (m$n. 6.650.000), y amplian-
do el Capítulo III, Título 5, en Seis millones seiscientos
cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 6.650.000).
En forma análoga modifícase el apartado 17 de la Pla-
nilla III del Anexo A del Decreto Nº 26.196|53.

Art. 2º — Apruébase el Plan Analítico preparado por
el Ministerio de Transportes para los Trabajos Públi-
cos a su cargo durante el año 1954, de acuerdo con el
detalle de las planillas anexas que forman parte inte-
grante del presente Decreto.

Art. 3º — El Ministerio de Transportes, respecto a la
iniciación de trabajos por administración o contratos
por terceros, una vez recaída la aprobación de los pro-
yectos y presupuestos y antes de la licitación o con-
tratación, deberá remitir al Ministerio de Asuntos Téc-
nicos la documentación indicada en los incisos a), b),
c) y d) del objetivo General 17 del Plan XXX, Inversio-
nes del Estado. Para la obras iniciadas o licitadas
con antelación al presente Decreto, dicho requisito se
cumplirá previamente a la adjudicación en los casos
que no se hubiera producido. La Contaduría General
de la Nación exigirá la constancia pertinente acerca del
cumplimiento de lo dispuesto precedentemente.

Art. 4º — En la oportunidad del Reajuste Final del Plan Analítico para el año 1954 que se aprueba por el Art. 2º, el Ministerio de Transportes procederá a discriminar, cada una de las realizaciones que ha puesto en ejecución dentro de cada una de las autorizaciones globales de inversión que se incluyen en las planillas anexas a que hace referencia el Art. 2º del presente Decreto.

Art. 5º — El presente Decreto será refrendado por los Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Transportes, de Hacienda y de Asuntos Técnicos.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

PERON. — Raúl A. Mende. — Juan E. Maggi. — Pedro J. Bonanni.

PLAN INTEGRAL DE TRABAJOS PUBLICOS AÑO 1954

III — PLAN ANALITICO
MINISTERIO DE TRANSPORTES
(Resumen General)

I) Plan de Inversiones del Estado Año 1954:			
Ley Nº 14.184, Art. 4º., Inc. g), Ministerio de Trans-			m$n. 826.000.000
portes, Decreto Nº 26.196|53, Anexo A, III Nº 17 ..			" 826.000.000
a) Cuenta Principal A, Cuenta Parcial 1			" 810.000.000
1—Empresa Nacional de Transportes		m$n. 810.000.000	
Cap. III, Tít. 1	m$n. 90.000.000		
F. C. N. Gral. Belgrano	60.000.000		
F. C. N. Gral. Roca	" 35.000.000		
F. C. N. Gral. San Martín	" 50.000.000		
F. C. N. Gral. Bartolomé Mitre	" 30.000.000		
F. C. N. Gral. Urquiza	" 5.000.000		
F. C. N. Patagónico	" 25.000.000		
F. C. N. D. F. Sarmiento	" 12.000.000		
F. C. N. Provincial	" 2.000.000		
F.A.D.E.L. (Fca. Arg. Lra.)	" 15.000.000		
Flota Mer. Estado	" 15.000.000		
Flota Arg. N. Ultramar	" 20.000.000		
Flota Arg. N. Fluvial	" 30.000.000		
Adm. Gral. Tte. Fluvial	" 16.330.000		
Aerolíneas Argentinas	" 14.000.000		
Nva. F. Aerolíneas Argentinas	" 125.655.000		
Ttes. de Buenos Aires	" 3.000.000		
Ttes. Automotores	" 254.345.000		
Direc. Gral. Adquisiciones	"		
Aerolíneas Argentinas y Aeropuerto Ministro	6.670.000		
Pistarini	" 1.000.000		
Direc. Gral. Administrativa	"		" 9.000.000
2—Ministerio		350.000	
Cap. III, Tít. 4		" 2.000.000	
Cap. III, Tít. 4		" 6.650.000	
Cap. III, Tít. 5			
3—Obras a cargo Comisión de Estudios y Obras del Areropuerto (Ministro Pistarini) del Ministerio de Obras Públicas			" 7.000.000
Cap. III, Tít, 1		" 7.000.000	

PLAN INTEGRAL DE TRABAJOS PUBLICOS AÑO 1954

III — PLAN ANALITICO

MINISTERIO DE TRANSPORTES DE LA NACION

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES (E. N. T.)

Capítulo III: Otras Obras y Servicios Público

Título 1: Transportes

Subtítulo A: Transportes Ferroviarios

Apartado 1: Parque Móvil		
Rubro Funcional I: Tracción	m$n.	137.001.000
Rubro Funcional II: Remolque	"	116.079.000
Rubro Funcional III: Coches motorizados	"	1.010.000
Rubro Funcional IV: Ferrobarcos ..	"	160.000
Apartado 2: Vía y Obras		
Rubro Funcional I: Renovación y mejoramiento	"	350.000
Rubro Funcional I: Renovación y mejoramiento	"	88.072.000
Rubro Funcional II: Duplicación vías	"	4.200.000
Rubro Funcional III: Nuevas líneas	"	3.990.000
Rubro Funcional V: Electrificación .	"	13.850.000
Rubro Funcional VI: Señalamiento y Telecomunicaciones	"	13.504.000
Rubro Funcional VII: Puentes, túneles, obras de arte y defensa ..	"	7.400.000
Rubro Funcional VIII: Atracaderos .	"	600.000
Apartado 3: Estaciones		
Rubro Funcional I: Renovación y mejoramiento	"	17.288.000
Rubro Funcional II: Nuevas Estaciones	"	5.500.000
Rubro Funcional III: Sistematización Núcleos Ferroviarios	"	7.250.000
Apartado 4: Playas y Depósitos		
Rubro Funcional I: Depósitos Material Rodante	"	11.170.000
Rubro Funcional II: Playas de Clasificación	"	3.760.000
Rubro Funcional III: Galpones y otros edificios	"	18.833.000
Apartado 5: Servicios e instalaciones complementarias		
Rubro Funcional I: Viviendas para personal	"	17.338.000
Rubro Funcional II: Servicio de agua y combustibles	"	14.820.000
Rubro Funcional III: Talleres	"	45.480.000
Rubro Funcional IV: Planteles y Equipos	"	36.040.000
Subtítulo B: Automotores		
Apartado 1: Material Rodante		
Rubro Funcional III: Hacienda	"	1.630.000
Apartado 3: Servicios e Instalaciones Complementarias		
Rubro Funcional I: Depósitos, Talleres y Garajes	"	1.370.000
Subtítulo C: Marina Mercante		
Apartado 1: Buques cargueros		
Rubro Funcional I: Fluviales	"	1.750.000
Rubro Funcional III: Cabotaje Marítimo	"	6.000.000
Rubro Funcional IV: Ultramar	"	2.000.000
Apartado 2: Buques de pasajeros		
Rubro Funcional I: Fluviales	"	9.000.000
Rubro Funcional II: Ultramar	"	2.000.000
Apartado 4: Material Flotante Menor		
Rubro Funcional I: Remolcadores de tiro	"	9.688.000
Rubro Funcional II: Remolcadores de empuje	"	7.000.000
Rubro Funcional III: Lanchas y Balsas	"	4.550.000
Rubro Funcional IV: Barcazas	"	9.700.000
Apartado 5: Servicios de reparaciones		
Rubro Funcional I: Talleres de reparaciones	"	4.012.000
Rubro Funcional I: Talleres de Reparaciones	"	1.000.000
Rubro Funcional II: Diques Flotantes	"	10.000.000
Apartado 5: Servicios e instalaciones complementarias		
Rubro Funcional V: Equipos y repuestos para material flotante .	"	8.500.000
Rubro Funcional II: Almacenes	"	3.300.000
Rubro Funcional III: Edificios	"	2.500.000
Subtítulo D: Aviación Mercante		
Apartado 1: Material de vuelo		
Rubro Funcional I: Aeronaves y repuestos	"	14.000.000
Apartado 2: Aerolíneas		
Rubro Funcional I: Ampliación, mejoramiento y habilitación	"	23.000.000
Apartado 2: Aeropuerto		
Rubro Funcional I: Ampliación y mejoramiento	"	7.000.000
Subtítulo E: Transportes Grandes Núcleos Urbanos		
Apartado 1: Red Subterránea		
Rubro Funcional I: Renovación y mejoramiento	"	3.000.000
Rubro Funcional II: Material rodante	"	3.500.000
Apartado 2: Red Tranviaria		
Rubro Funcional I: Renovación y mejoramiento	"	9.500.000
Rubro Funcional II: Material Rodante	"	1.000.000
Apartado 3: Red de Automotores		
Rubro Funcional I: Omnibus y Micro-ómnibus	"	15.000.000
Apartado 4: Red de Trolebuses		
Rubro Funcional I: Material Rodante	"	20.655.000
RubroFuncional II: Líneas Aéreas ..	"	20.000.000
Rubro Funcional III: Energía eléctrica	"	26.000.000
Apartado 5: Servicios Complementarios		
Rubro Funcional I: Talleres y garages	"	20.000.000
Rubro Funcional II: Flota Auxiliar y Equipo	"	7.000.000
Título 4: Puertos y Vías Navegables		
Subtítulo A: Puertos		
Rubro Funcional III: Obras complementarias, utilaje y servicios generales	"	2.000.000
Título 5: Obras Sanitarias		
Subtítulo A: Provisión de agua potable		
Rubro Funcional I: Por conexiones domiciliarias	"	6.650.000

AUMENTANSE LAS TARIFAS PARA LA INDUSTRIA DEL VESTIDO A DOMICILIO

COMISION NACIONAL DE SALARIOS PARA LA INDUSTRIA DEL VESTIDO A DOMICILIO

RESOLUCION

Auméntanse todas las tarifas vigentes en la República, en los porcentajes que a continuación se indican:

Tarifa Nº 1 — "Sastrería de Medida para Hombres, Jóvenes y Niños", 13,83 % para hombre; 17,28 % para mujer.

Tarifa Nº 2/1 — "Ropería", 18 %.

Tarifa Nº 2/2 — "Confección Fina para Hombres". Confección Fina: saco 13,33 %, pantalón 17,28 %; Segunda y Tercera Categorías 15,42 %.

Tarifa Nº 2/3 — "Camperas", 18 %.

Tarifa Nº 2/4 — "Prendas para Deportes", 18 %.

Tarifa Nº 3 — "Sastrería de Medida, Confección y Registro para Señoras", 13,50 % hombre; mujer 19 % (pollerista).

Tarifa Nº 4/1 — "Confección y Registro para Señoras, Señoritas y Niñas", Costura 18,50 %; bordados 16 %.

Tarifa Nº 4/2 — "Costura de Confección para Muñecas en General y Afines", Costura 18,50 %; bordados 16 %.

Tarifa Nº 4/3 — "Terminación a mano de Prendas de Tejidos de Punto para Hombres, Señoras, Niñas y Niños", Costura 18,50 %; bordados 16 %.

Tarifa Nº 4/4 — "Confección y Armado de Paraguas y Sombrillas", 18,50 %.

Tarifa Nº 4/5 — "Para Bolsas y Bolsones en General", 18,50 %.

Tarifa Nº 5/1 — "Camisería en General - Confección", 19 %.

Tarifa Nº 5/2 — "Camisería y Ropa Interior de Medida para Hombres", 19 %.

Tarifa Nº 5/3 — "Planchado, Ojalado y Botones", 19 por ciento.

Tarifa Nº 5/4 — "Corbatería", 19 %.

Tarifa Nº 5/5 — "Blusitas para Niños", 19 %.

Tarifa Nº 5/6 — "Terminación de Camisetas de Punto", 19 %.

Tarifa Nº 5/7 — "Salidas de Baño y Robes de Chambre para Hombres, Jóvenes y Niños", 19 %.

Tarifa Nº 5/8 — "Ligas y Tiradores para Hombres, Jóvenes y Niños", 19 %.

Tarifa Nº 6/1 — "Armado de Lencería para Señoras, Señoritas y Niñas y Ropa de Bebé en General", 19 por ciento.

Tarifa Nº 6/2 — "Pañuelos, Servilletas y Repasadores", 19 %.

Tarifa Nº 6/3 — "Corpiños", 19 %.

Tarifa Nº 6/4 — "Fajas", 19 %.

Tarifa Nº 6/5 — "Bordado a Mano y a Máquina para blanco, lencería y afines, para Señoras, Señoritas, Niñas y Bebés en General", a mano 17 %; a máquina 18 %.

Tarifa Nº 6/6 — "Ligas", 19 %.

Tarifa Nº 6/7 — "Atraques y Prolijamientos en Prendas cosidas con máquina Overlock", 19 %.

Tarifa Nº 6/8 — "Remallado de Boinas y Colocación de Forros y Etiquetas", 19 %.

Tarifa Nº 6/9 — "Guantes para Señoras y Hombres", 19 %.

Tarifa Nº 6/10 — "Tapicería: Colchas y Almohadones", 19 %.

Tarifa Nº 7/1 — "Uniformes Militares", 12 %; Renglones 70 al 88 y 259 y 260 el 17 %.

Tarifa Nº 7/2 — "Uniformes Navales", 12 %; 17 % para los renglones 180 al 203.

Tarifa Nº 7/3 — "Gorras de Ejército, Aeronáutica y Marina", 12 %.

Tarifa Nº 7/4 — "Uniformes de Tropa Militar", 18 por ciento.

Tarifa Nº 7/5 — "Medida y Confección de Uniformes de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires", 18 %.

Tarifa Nº 7/6 — "Uniformes para la Policía Federal y Territorios Nacionales, 12 % para Jefes y Oficiales; 18 % para Tropa y Maestranza.

Tarifa Nº 7/7 — "Uniformes para el Ministerio de Marina", 15 %.

Tarifa Nº 7/8 — "Confección de Uniformes Civiles en General", 12 %.

Tarifa Nº 7/9 — "Uniformes para Transportes Ferroviarios y Transportes de Servicios Públicos", 11 %.

Tarifa Nº 7/10 — "Bordado en Oro sobre Uniformes", 10 % sobre la mano de obra.

Tarifa Nº 7/11 — "Atributos y Complementos de Uniformes Militares", 12 %.

Tarifa Nº 7/12 — "Sombreros y Gorras", 12 % sobre la mano de obra.

Tarifa Nº 7/13 — "Confección de Gorras en General", 12 %.

Aprobada por la Comisión Nacional de Salarios para la Industria del Vestido a Domicilio, en su reunión de fecha 15 de junio de 1954. — Alberto Canestri, presidente. — Alfonso V. Martín, secretario obrero. — Elías Obremski, secretario patronal.

Nota: De conformidad con lo establecido en el Convenio suscripto el día 15 de junio de 1954, los aumentos consignados precedentemente entran a regir el día 1º de marzo de 1954, con excepción de las tarifas Nº 7/8 y 7/9, cuya vigencia será desde el día 1º de junio de 1954.

PRECIOS DE VENTA PARA PRODUCTOS DE LA D. G. DE PRODUCCION ANIMAL

DECRETO Nº 9.650. Buenos Aires, 11|6|54.

VISTO este Expediente Nº 123.176|953, en el cual el Ministerio de Agricultura y Ganadería propicia la fijación de precios para la venta durante el año en curso de los productos obtenidos en los establecimientos de la Dirección General de Producción Animal de su dependencia, y CONSIDERANDO: Que la enajenación de esos productos mediante el régimen de Licitación malograría el fomento ganadero regional en razón de que los precitados establecimientos están ubicados en zonas apartadas de los centros de población e inadecuadas para ese efecto; Que en cambio, la venta en forma directa como se solicita, facilitará a los productores de reducidos recursos la adquisición de reproductores de altas cualidades mejoradoras, a precios de estímulo; Que la práctica de este procedimiento ha permitido realizar durante dos décadas el paulatino mejoramiento de la producción en las zonas preindicadas, con evidente beneficio para la economía de la Nación; Que por las razones expuestas, es conveniente fijar los precios y condiciones de venta de los productos en cuestión, y ampliar hasta m$n. 5.000.— las facultades acordadas para contratar operaciones de esa índole a los jefes del interior encargados de este servicio; Por ello, atento las informaciones producidas, la conformidad de la Contaduría General de la Nación a fs. 12 y 13, lo preceptuado en el Decreto Nº 21.741 del 12 de noviembre de 1953, artículo 2º —apartados I y II— y el artículo 48 de la Ley Nº 12.961 y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Fíjanse los precios y condiciones de venta para el corriente año de los productos obtenidos en los establecimientos de la Dirección General de Producción Animal, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de conformidad con el siguiente detalle:

Especies	Categoría	Precio unitario
Bovinos:		
Holando Argentino - Aberdeen Angus - Hereford y Brown Schwys.		
	(A	$ 1.500.—
Machos de pedigree	(B	„ 1.100.—
	(C	„ 800.—
	(D	„ 600.—
	(A	$ 1.000.—
Machos puros por cruza	(B	„ 700.—
	(C	„ 550.—
	(D	„ 400.—
	(A	$ 500.—
Hembras puras por cruza	(B	„ 400.—
	(C	„ 350.—
Equinos:		
Percherón Postier - Criolla - Pura Sangre Carrera y Peruano.		
	(A	$ 1.000.—
Machos de pedigree	(B	„ 800.—
	(C	„ 650.—
	(D	„ 500.—
	(A	$ 500.—
Hembras de pedigree	(B	„ 350.—
	(C	„ 250.—
	(A	$ 300.—
Machos y hembras puros por cruza	(B	„ 200.—
	(C	„ 150.—
Asnales:		
Ausetana		
	(A	$ 400.—
Machos puros por cruza	(B	„ 300.—
	(C	„ 200.—
	(A	$ 200.—
Hembras puras por cruza	(B	„ 150.—
	(C	„ 130.—
	(A	$ 150.—
Machos y hembras mestizos	(B	„ 100.—
	(C	„ 70.—
Ovinos:		
Karakul		
	(A	$ 400.—
Machos puros por cruza	(B	„ 250.—
	(C	„ 150.—
	(A	$ 150.—
Hembras puras por cruza	(B	„ 120.—
	(C	„ 80.—
Corriedale y Merino Australiano		
	(A	$ 100.—
Machos puros por cruza, usados	(B	„ 70.—
	(C	„ 50.—
	(A	$ 150.—
Borregos puros por cruza	(B	„ 100.—
	(C	„ 80.—
	(A	$ 80.—
Corderos puros por cruza	(B	„ 60.—
	(C	„ 40.—
	(A	$ 60.—
Hembras puras por cruza	(B	„ 45.—
	(C	„ 30.—
Caprinos:		
	(A	$ 80.—
Machos y hembras, mestizos	(B	„ 60.—
	(C	„ 40.—
Saanen o Anglo Nubian		
Machos y hembras, de 3 meses, puros por cruza	(A	$ 60.—
	(B	„ 50.—
	(C	„ 40.—
Camélidos:		
Llamas		
Machos y hembras, puros o híbridados con alpaca o vicuña	(A	$ 50.—
	(B	„ 30.—
Porcinos:		
Duroc Jersey y Berkshire		
	(A	$ 300.—
Machos de pedigree	(B	„ 200.—
	(C	„ 100.—
	(A	$ 150.—
Hembras de pedigree	(B	„ 100.—
	(C	„ 80.—
	(A	$ 100.—
Machos puros por cruza	(B	„ 80.—
	(C	„ 60.—
	(A	$ 80.—
Hembras puras por cruza	(B	„ 60.—
	(C	„ 50.—
	(A	$ 80.—
Lechones	(B	„ 60.—
	(C	„ 40.—
Gallináceas:		
Rhode Island Colorada - Loghorn Inglesa (Variedad blanca) - Plymouth Rock (Variedad barreada), de pedigree, inscriptas en el Registro Genealógico Oficial de Aves ponedoras.		
	(A	$ 250.—
Machos	(B	„ 200.—
	(C	„ 150.—
	(A	$ 180.—
Hembras	(B	„ 120.—
	(C	„ 100.—
Leghorn (no inscripta)		
Pollitos B.B.		$ 2.—
Machos		„ 25.—
Hembras		„ 15.—
Rhode Island Colorada (no inscripta)		
Pollitos B.B.		$ 2.—
Machos		„ 35.—
Hembras		„ 30.—
Pavos:		
Mamouth Bronceado		
	(A	$ 180.—
Machos	(B	„ 100.—
	(C	„ 70.—
	(A	$ 100.—
Hembras	(B	„ 80.—
	(C	„ 50.—
Conejos:		
Gigante de Flandes (variedad blanca)		
	(A	$ 250.—
Machos	(B	„ 200.—
	(A	$ 200.—
Hembras	(B	„ 120.—
Machos o hembras, de 3 meses ..		„ 10.—
Chinchilla		
	(A	$ 150.—
Machos	(B	„ 120.—
	(A	$ 120.—
Hembras	(B	„ 100.—

Nota: Todos estos precios se entienden por unidad, y para establecer la categoría, se tendrá en cuenta la calidad y edad.

Huevos:

De Gallinaceas

Especiales para incubación ..... Docena $ 10.—

De Pavas Mamouth Bronceada

Especiales para incubación ..... „ „ 18.—

* * *

PRODUCTOS PARA LA VENTA A PRECIOS DE ESTIMULO DE LA TEJEDURIA DOMESTICA

Lanas y Pelos Textiles

A reservar en el establecimiento, por su calidad, para la venta al precio de:

Lana de ovino (Finas Merino, el kilogramo $ 6.—

Lana de ovino (Karakul, R. Marsh y otras), el kilogramo .... „ 4.—

Pelo de llama, el kilogramo .... „ 5.—

Pelo de alpaca, el kilogramo .... „ 10.—

Pelo de vicuña, el kilogramo .... „ 45.—

Las cantidades máximas de estos productos a otorgarse por cada comprador, serán las siguientes:

Lana de ovino .... hasta 20 kgs.

Pelo de llama .... „ 10 „

Pelo de alpaca .... „ 5 „

Pelo de vicuña .... „ 2 „

El remanente de estos productos al 30 de setiembre, será enviado para su venta pública al Mercado Central de Frutos de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires).

* * *

PRODUCTOS PARA LA VENTA A PRECIOS DE PLAZA

Lanas: En sus diferentes tipos y finuras.

Cueros: De equinos, bovinos, ovinos, caprinos y camélidos.

ANIMALES Y PRODUCTOS DE DESHECHO PARA LA VENTA DIRECTA AL PRECIO DE PLAZA

Bovinos, equinos, asnales, ovinos, caprinos, porcinos, aves, conejos y camélidos, viejos o jóvenes, con defectos o taras, o cuando no respondan a las exigencias de características zootécnicas o aptitud funcional.

La cantidad de animales y productos destinados a venta y desecho, como así su precio dentro de las limitaciones del presente catálogo, serán determinadas por el personal técnico de la Dirección General de Producción Animal, una vez efectuada la selección para cada especie o producto.

Art. 2º — Autorízase a los Jefes de Servicio en el interior a enajenar estos productos hasta un máximo de cinco mil pesos (m$n. 5.000.—) moneda nacional, quedando modificado, en cuanto a las operaciones de venta de que se trata, lo previsto en el Decreto número 24.262 del 14 de diciembre de 1953 en lo que hace al monto que éste último fija para los mencionados Jefes de Servicio.

Art. 3º — Los importes que se recauden por la venta de los citados productos, deberán ingresarse con crédito a la cuenta especial "Ministerio de Agricultura y Ganadería - Item 16 - Producido de establecimientos de la Dirección General de Producción Animal - B) Producido por servicios o venta de productos de sus establecimientos" Ejercicio 1954.

Art. 4º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

PERON. — Carlos A. Hogan.

Auspíciase la Realización de un Congreso Científico Argentino

DECRETO Nº 10.753. Buenos Aires, 30|6|54.

VISTO: la finalidad de perfeccionamiento científico que persigue la realización del "Cuarto Congreso Argentino de Otorrinolaringología, Broncoesofagología y Fonoaudiología" a efectuarse del 4 al 8 de julio próximo en la Capital Federal y CONSIDERANDO: Que el mismo es convocado con el patrocinio de las distintas Sociedades de Otorrinolaringología del país con el objeto de exponer los progresos alcanzados en los estudios y técnicas médico-quirúrgicas en las clínicas especializadas; Que las deliberaciones y ponencias derivarán conclusiones de indudable valor terapéutico por lo cual es conveniente propiciar la concurrencia de profesores de esas ramas de la medicina de reconocido prestigio en naciones hermanas; Que tal propósito está expresamente incluído en las previsiones del 2º Plan Quinquenal, Capítulo VI, objetivo E.6 y tiende a favorecer la función social de la ciencia y de la técnica; Por ello

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Auspiciar la realización del "Cuarto Congreso Argentino de Otorrinolaringología, Broncoesofagología y Fonoaudiología" a efectuarse en la Capital Federal del 4 al 8 de julio de 1954 para el estudio de las ponencias médico-quirúrgicas de esas especialidades.

Art. 2º — A los fines aludidos precedentemente autorizar al Ministerio de Educación de la Nación a extender los pertinentes pasajes, de ida y vuelta por la vía en que sean requeridos, para la concurrencia de los siguientes profesores extranjeros: Dr. Pedro Regules (Uruguay), Dr. Santiago Riesco Mac Lure (Chile), Dr. Eugenio Rezende Barbosa (Brasil), doctor C. Franco Torres (Paraguay), o en su defecto de los que sean designados en su reemplazo.

Art. 3º — Imputar la erogación consiguiente al Anexo 5º, Ministerio de Educación, Inciso 2º, Item 1, Apartado a), Partida Principal 1, Parcial 18 del Presupuesto de 1954.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Educación de la Nación a sus efectos.

PERON. — Armando Méndez San Martín. — Jerónimo Remorino.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

Ministerio de Ejército

MOVIMIENTO DE PERSONAL

8.752—27|5|54. — Desígnase a los oficiales ingenieros militares teniente coronel, Mario Oscar Artuso, mayores, Juan Luis Huarte y Oscar Víctor Pilorge y sargento 1ro. mecánico motorista Argentino Romano Juan Rosetto, para concurrir en misión de estudios a las fábricas que posee en Alemania la firma Mercedes Benz Argentina S. R. L., en carácter de becados por 6 meses.

9.699—14|6|54. — Derógase a partir de la fecha en que entre en vigor el que lo reemplazará, el Reglamento de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", que fuera aprobado por Decreto Nº 113.982, del 23|2|42, inserto en el Boletín Militar N. 3772, 2ª parte.

9.927—16|6|54. — Cese en su función de Secretario del Consejo de Guerra Permanente para el Personal Subalterno del Ejército (Bs. As.), con fecha 31|5|54, el Capitán, José Juan Domingo Parodi, y nómbrase con fecha 31|5|54, al Mayor, Horacio Cándido Martijena, del M. E.

Retiros

9.693—14|6|54. — Se modifica el Decreto Nº 12.419 del 13|7|53 por el cual se acuerda al Sargento Ayudante, Juan Antonio de la Cruz Olavarría (M. 1.942.693), y se le computan 31 años, 1 mes y 7 días de servicio.

10.162—21|6|54. — Al Sargento Músico, Octavio Teófilo Garcilazo (Matrícula 2.120.190), de la Escuela del Cuerpo Profesional "General Lemos".

10.163—21|6|54. — Prorrógase el acordado por Decreto 9.643 del 28|10|52 al ex Soldado Conscripto Luis Alberto Ponce (M. 7.034.992), debiéndosele liquidar con anterioridad al 16|3|54, correspondientes al grado de cabo.

10.164—21|6|54. — Prorrógase el acordado por Dec. 11.193 del 7|6|51, prorrogado por Decretos 1.774 y 13.757 del 2|7|52 y 28|7|53, respectivamente, al ex Soldado Conscripto Juan Toncovich (M. 5.348.469), debiéndosele liquidar con anterioridad al 28|3|54, correspondientes al grado de Cabo.

10.165—21|6|54. — No ha lugar al pedido formulado por el Ayudante de Gimnasia y Esgrima, Juan Errecart (M. 0.176.182), por no corresponder.

10.168—21|6|54. — Prorrógase el acordado por Decreto 11.933 del 20|5|49 y prorrogado por Decretos 11.293 y 9.065 del 5|6|50 y 26|5|53, respectivamente, al ex Soldado Conscripto, Carlos Rubén Pizarro (M. 7.022.344), debiéndosele liquidar, con anterioridad al 25|3|54, con el sueldo del grado de Cabo.

10.169—21|6|54. — Concédese con anterioridad al 2|2|54, al ex Soldado Conscripto Clodomiro Antonio Echenique (M. 6.413.679), que perteneció a la Intendencia Regional "Córdoba".

10.170—21|6|54. — Prorrógase el acordado por Decreto 5.687 del 3|9|52, al ex Soldado Conscripto Rosario Cecilio Navarro (M. 5.785.501), debiéndosele liquidar con anterioridad al 2|2|54.

PENSIONES

9.706—14|6|54. — No ha lugar al pedido de Helena Cornell, hermana del General de División "Expedicionario al Desierto", Ricardo Cornell, por no corresponder.

9.705—14|6|54. — Declárase terminado con anterioridad del 30|4|53, a la pensionista militar Celina Rita Pereyra, y acumúlase a favor de Gloria Ana y Antonia Ramona Pereyra, la parte que dejó de percibir la primera, debiéndosele liquidar con anterioridad del 30|4|53, a Ana Lagos de Pereyra, $ 50 mensuales y a Gloria Ana y Antonia Ramona Pereyra, $ 25 mensuales a cada una.

9.704—14|6|54. — Concédese $ 862,50, a favor de Natividad Dalia Uro de Romero, esposa viuda del Sargento 1º Oficinista Wáshinton Aurelio Romero (M. 3.991.358), debiéndosele liquidar con anterioridad al 17|10|53.

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 15 de julio del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 1º de agosto de 1954, del siguiente empréstito:

	v$n.
Crédito Argentino Interno 3 % 1945/55	13.937.000

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle San Martín 253), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. (GN. 9).

e.1º|7-Nº 3.554-v.15|7|54

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Llámase a licitación pública para el día 14 de julio de 1954, a las 10 horas, para la impresión de la Revista de Estudios Hispánicos, con destino a la Facultad de Filosofía y Letras (Expte. 7.653-F-53).

Llámase a licitación pública para el día 16 de julio de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de máquinas de calcular y de sumar, con destino a la Contaduría General de la Universidad Expte. 9.623-C-54). 2º llamado.

Los pliegos de condiciones de estas licitaciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría General, Oficina de Suministros, Rivadavia 190, Mendoza. — Enrique Paladini, Contador General Interino.

e.7|7-Nº L-3.677-v.14|7|54

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Expte. 381|54

Licitación pública para la provisión de forrajes, cereales y otros alimentos.

Llámase a Licitación Pública Nº 6 para el día 29 de julio, a las 10 hs., para la provisión de forrajes, cereales y otros alimentos, durante el trimestre octubre-noviembre-diciembre.

El pliego de condiciones, bases y demás detalles pueden retirarse de la Oficina de Compras de la citada Facultad, Avda. San Martín 4453, T.E. 51-5857, de 9 a 12 hs.

e.7|7-Nº L-3.679-v.14|7|54

Ministerio de Comercio Exterior

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES
Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 225-P para la adquisición de 53 lonas impermeables, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 433, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 21 de julio de 1954, a las 17 horas, en la Dirección precitada, en presencia de los funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 7 de julio de 1954. — Juan Antonio Carozzo, Director de Administración - Int.

e.7|7-Nº L-3.669-v.14|7|54

Ministerio de Industria y Comercio

C. E. 104.896|54

Llámase a Licitación Pública DNM. número 18|54, para el día 2 de agosto de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de cinco guinches mineros para 1.500 kgs.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.7|7-Nº L-3.670-v.29|7|54

C. E. 104.957|54

Llámase a Licitación Pública DNM. número 21|54, para el día 3 de agosto de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de tambores (forma barril) similares a los de Y.P.F.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.7|7-Nº L-3.671-v.29|7|54

C. E. 104.901|54

Llámase a Licitación Pública DNM. número 20|54, para el día 6 de agosto de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de bombas centrífugas.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.7|7-Nº L-3.672-v.5|8|54

C. E. 104.900|54

Llámase a Licitación Pública DNM. número 19|54, para el día 28 de julio de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de barrenos para martillos neumáticos.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.7|7-Nº L-3.673-v.22|7|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)
Postergación Licitación

Postérgase para el día 22 de julio de 1954, a las 15 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 109|54, para la provisión y montaje de equipo eléctrico y su red de trasmisión, para el accionamiento de compuertas y de equipo limpiador de rejillas en vertedero a instalarse ambos en el Dique "Los Quirogas", Río Dulce (Provincia de Santiago del Estero), y cuya fecha está fijada en principio para el día 7 de julio de 1954, a las 15 horas. Consulta y retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

e.7|7-Nº L-3.674-v.15|7|54

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Licitación Pública Nº 15

Instalación para embarque de carbón - Trabajos complementarios en la Playa y muelle - Río Gallegos - Territorio Nacional de Santa Cruz.

Llámase a concurso de propuestas para proyecto, ejecución y montaje de instalaciones para embarque de carbón en Río Gallegos, Territorio Nacional de Santa Cruz, consistentes en cintas transportadoras, noria elevadora, puentes grúas corredizos, torres cargadoras desplazables sobre el muelle, estructuras metálicas de sostén y accesorios, según especificaciones del pliego de condiciones que puede obtenerse en la Dirección Nacional referida, Reconquista 134, piso 5º, Capital Federal, al precio de cincuenta pesos moneda nacional de curso legal ($ 50.— m|n. de c|l.), a abonarse en papel sellado nacional. El importe de garantía de las propuestas es de cincuenta y dos mil pesos moneda nacional de curso legal $ 52.000 m|n. de c|l.).

Consultas de pliegos en la citada Dirección Nacional y apertura de propuestas en la misma, el día 25 de octubre de 1954, a las 16 horas o a igual hora del primer día hábil subsiguiente, si aquél fuese feriado.

e.7|7-Nº L-3.680-v.29|7|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 11
Expediente Nº 243.721|54

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina tipo Rotaprint o similar que imprima por el sistema Offset, accionada a fuerza motriz y que imprima a base de chapas metálicas flexibles.

Las propuestas serán abiertas en el Despacho del señor Contador General, calle Paseo Colón 239, 9 piso, Capital, el día 26 de julio del corriente año, a las 16 hs.

Las bases y pliegos de condiciones podrán ser retirados en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paseo Colón 239, 6º piso, Capital, todos los días hábiles de la Administración Pública Nacional, de lunes a viernes, de 11,15 a 18,15 horas.

Buenos Aires, 1º de julio de 1954. — Antonio Valerga, presidente.

e.7|7-Nº L-3.675-v.14|7|54

Ministerio de Transportes

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados.

Apertura 5|8|54: Lic. Priv. Nº 1.256, 9 horas: Reparación ejes ferrobarco "Delfina Mitre"; Planos $ 25. Lic. Priv. número 1.216, 9,30 horas: Aceros planchuelas, ang. y galv. Lic. Púb. Nº 39-C-54, 10 horas: Alquiler kiosco estación terminal Federico Lacroze. Pliegos $ 20. Lic. Púb. número 40-C-54, 11 horas: Material eléc. aisladores, bulones p aisladores, alamb. cobre v|med., cinta aisladora, etc. Pliego $ 20. Planos $ 10. Lic. Priv. Nº 1.188, 11,30 horas: Brin kaki, verde y blanco. Lic. Pública Nº 29-C-54, 12 horas: Acero en chapa v|medidas. Ofertas en moneda extranjera. Planos $ 10. Lic. Púb. Nº 41-C-54, 12,30 horas: Esmeriles en piedra v|medidas. Ofertas en moneda extranjera. Pliego $ 30. Lic. Púb. Nº 42-C-54, 13 horas: Motor eléc. 75 HP y llave de arranque. Pliego $ 10. Lic. Púb. Nº 43-C-54, 13,30 horas: Lámparas especiales, teléfonos y equipos telegráficos. Oferta moneda extranjera. Planos $ 10.

Los pliegos citados pueden retirarse del Depto. de Suministros, Sección Compras, Oficina de Licitaciones, Estac. Fco. Lacroze, Capital.

e.7|7-Nº L-3.678-v.29|7|54

Ministerio de Defensa Nacional

CRUZ ROJA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la venta de una ambulancia marca Hudson, modelo 1939. Exhibición, Moreno 3365, de lunes a viernes de 8 a 19 horas. Apertura de propuestas, 15 de julio del cte., a las 11 horas, e informes en Hipólito Yrigoyen 2068, de 8 a 12 horas.

$ 60.— e.7|7-Nº L-324-v.14|7|54

Ministerio de Asuntos Técnicos

PRESIDENCIA DE LA NACION DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 14|54 (2º lamado), DGA-939|54, por el término de cinco (5) días a fin de reparar un tanque de agua e incendio; una chimenea de calefacción y construir dos pararrayos en el edificio sito en 25 de Mayo 11, Capital, dependiente de este Ministerio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Adquisiciones, Lavalle 648, Capital, el 19 de julio próximo, a las 12 horas.

El pliego de bases y condiciones y demás detalles, pueden obtenerse en la División arriba indicada, diariamente, de 8 a 18 horas.

e.7|7-Nº L-3.676-v.14|7|54

ANTERIORES

PROVINCIA PRESIDENTE PERON MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 9
Expediente Nº 839-S-954. M. E.

Llámase a licitación pública para el día 12 de julio de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de cien máquinas de coser y bordar y cien aparatos de radio receptores a batería con equipo tocadiscos y aéreo cargador, con destino a la Subsecretaría de Educación y Cultura de esta provincia.

La misma se llevará a cabo de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas particulares que se podrán solicitar en la Dirección de Suministros, Mitre 266, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas. — El Director de Suministros.

e.18|6-Nº L-3241-v.5|7|54

Ministerio del Interior

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-13.350 c.v|54

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 21 de julio de 1954, a las 10 horas, por la provisión de equipos transreceptores, equipos amplificadores, etc., con destino a la red radioeléctrica de la Repartición. Pliego de condiciones y especificaciones Técnicas, en la División Compras, calle Lavalle 341, 2º piso, de 7 a 12,30 horas — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.24|6-Nº L-3.416-v.7|7|54

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 16 de julio próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de elementos y equipos mecánicos, con destino a los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno), 2º piso, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.2|7-Nº L-3.576-v.8|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 29 de julio próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de: radioteléfonos, cargadores para baterías, grupos electrógenos, baterías, repuestos para equipos transmisores y receptores Phillips tipo RRR 70011, modelo 02-A (50 w.), repuestos para grupos electrógenos Tiny-Tim, modelo L-124, repuestos para aerocargadores Winebarger, materiales para reposición y armado de torres, repuestos para radioteléfonos Phillips y alimentadores de la misma marca, motogeneradores tipo Virasón y repuestos pa-

ra generadores diesel G. M., destinados a los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.2|7-Nº L.3.575-v.16|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 21 de julio próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de repuestos para automotores, pintura y afines ,destinados a los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.25|6-Nº L-3.431-v.8|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 20 de julio próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de cámaras y cubiertas, con destino a los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno), 2º piso, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — Director General de Administración.

e.25|6-Nº L-3.432-v.8|7|54

POLICIA FEDERAL

Venta de Automotores

Decreto Nº 10.899/53

Aviso de Licitación Pública Nº 11

Fíjase el día 29 del mes de julio del año 1954, a las 10 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 11 (venta automotores), de esta Policía Federal, Lotes Nros. 41, 42, 43 y 44, comprendiendo los Renglones Nros. 431 al 470 inclusive.

Los automotores de referencia se encuentran en exposición en el depósito sito en la calle Corrientes 5340, Capital Federal, donde podrán ser examinados, los días hábiles de 8 a 10 y de 14 a 16 horas.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, Junio 28 de 1954. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.5|7-Nº L-3.606-v.19|7|54

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 30/54, para el día 12 de julio próximo a las 16 horas, para resolver la adquisición de diversos materiales de construcción con destino a las Unidades Carcelarias de Resistencia (Provincia Presidente Perón) y Formosa.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. R. Sáenz Peña 1211, Of 410. — Enrique José Saroldi, Director General de Administración.

e.5|7-Nº L-3.613-v.7|7|54

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Compras y Ventas

Expte. Nº 74.376

Llámase a licitación pública para los trabajos de reparación y pintura del edificio del Rectorado, calle Viamonte 444, Cap. Fed., de acuerdo a un presupuesto que asciende a la suma de m$n. 260.945,—. La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Compra y Ventas, calle Córdoba 2122, 2º piso, el 29 de julio de 1954 a las 15 horas. Para retirar pliegos y planos de los trabajos a efectuarse concurrir a la Tesorería de la Universidad, Viamonte 444, 1º piso, de 8 a 11 horas, donde podrán adquirirse por la suma de m$n. 50,—.

Buenos Aires, 29 de junio de 1954. — El Director de Administración.

e.5|7-Nº L-3.607-v.19|7|54

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llámase a licitación pública para el día 13 de julio a las horas que se indican, para la siguientes provisiones:

9 horas: Material Pedagógico. Licitación Pública Nº 29.

11 horas: Drogas y reactivos. Licitación Pública Nº 30.

Pliego de condiciones y demás datos en Perú 222, División Suministros. — El Decano.

e.5|7-Nº L-3.608-v.12|7|54

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expediente/D/46.401/53

Llámase a Licitación Pública Nº 278, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de Julio de 1954, a las 13 horas, para la provisión de: Máquinas de coser y bordar (tipo familiar), Ojalar, Forrar, Botones y Hebillas y de Cortar Telas, Motores para las mismas, Tijeras en General y Planchas Eléctricas. — Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, Planta Baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — Buenos Aires, Junio 21 de 1954. — El Director de Administración.

e.28|6-Nº L.3.457-v.1..|54

Licitación Pública Nº 280

Expediente E-40.470|54

Llámase a Licitación Pública Nº 280, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de julio de 1954, a las 13.— horas, para la provisión de: Repuestos y accesorios para coche "Chrysler" modelo 1938.

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30. — El Director de Administración.

e.6|7-Nº L-3.625-v.13|7|54

Expediente C-39.003|52

Llámase a Licitación Pública Nº 279, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de julio de 1954, a las 13 horas, para los trabajos de desmonte, nivelación, sondeo y análisis de resistencia del terreno ubicado en las calles Montevideo esquina Moreno de la Ciudad de Córdoba. Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar número 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — Buenos Aires, junio 25 de 1954. — El Director de Administración.

e.2|7-Nº L.3.557-v.8|7|54

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Departamento de Asistencia Social Universitario (D. A. S. U.)

Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 15 de julio de 1954 a las 11 horas, para la adquisición de un camión furgón, para 3.000 kgs., modelo 1940 en adelante, preferentemente Ford o Chevrolet, con todos sus accesorios, con ruedas traseras duales, con dos auxiliares en perfecto estado de funcionamiento y conservación.

Los pliegos de bases y condiciones y cualquier otro ilustrativo, solicitarlos en la Gerencia de D. A. S. U., calle Rodríguez Peña Nº 227, Córdoba. — Eduardo Oscar López, Interventor.

e.1º|7-Nº L-3.547-v.7|7|54

División Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 65, para el día 16 de julio de 1954, a las 16 horas, para resolver con destino a las Escuelas Profesionales de Bahía Blanca (Bs. Aires), General Pico (Eva Perón) y Curuzú Cuatiá (Corrientes), la adquisición de: máquinas de coser, maniquíes, mercería, etc. (mercadería a entregar en los Depósitos de la División Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.5|7-Nº L-3.610-v.12|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 66, para el día 16 de julio de 1954, a las 16 y 30 horas, para resolver con destino a las Escuelas Industriales de 25 de Mayo (Bs. Aires), Villa Dolores (Córdoba) y Oberá (Misiones) y Escuelas Profesionales de Bahía Blanca (Bs. Aires), General Pico (Eva Perón), Curuzú Cuatiá (Corrientes), la adquisición de: muebles de madera, etc. (mercadería a entregar en los Depósitos de la División Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.5|7-Nº L-3.609-v.12|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 64, para el día 15 de julio de 1954, a las 16 y 30 horas, para resolver con destino a la Escuela Industrial Regional Mixta de Santo Tomé (Corrientes), la adquisición de: artículos de ropería, menaje, colchones, almohadas, etc. (mercadería a entregar en los Depósitos de la División Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.1º|7-Nº L-3.548-v.7|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 61, para el día 20 de Julio de 1954, a las 16 horas, para resolver, con destino a la Academia Nacional de Medicina, Fundación "Hermenegilda Pombo de Rodríguez", la adquisición de: Equipos, Aparatos y Accesorios, etc., para su sección Radiología. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º Piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.28|6-Nº L.3.456-v.12|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 67, para el día 19 de julio de 1954, a las 16 hs., para resolver con destino a las Escuelas Industriales de 25 de Mayo (Bs. As.), Villa Dolores (Córdoba) y Oberá (Misiones), la adquisición de: Máquinas y herramientas para mecánica, carpintería, herrería, etc. (Mercadería a entregar en los depósitos de la División Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.6|7-Nº L-3.631-v.13|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 68, para el día 19 de julio de 1954, a las 16 y 30 horas, para resolver, con destino a las Escuelas Industriales de 25 de Mayo (Bs. Aires), Villa Dolores (Córdoba) y Oberá (Misiones) y Escuelas Profesionales de Bahía Blanca (Bs. Aires), Gral. Pico (Eva Perón) y Curuzú Cuatiá (Corrientes) la adquisición de: Escudos, botiquines, bazar y menaje, relojes, etc. (Mercadería a entregar en los Depósitos de la División Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.6|7-Nº L-3.632-v.13|7|54

COMISION LEY 11.333 — Art. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 152, para el día 20 de julio de 1954, a las 15 horas, para la ejecución de obras de impermeabilización en terrazas y azoteas del edificio de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología e Institutos Anexos. Presupuesto Oficial: m$n. 127.317,48. Pliego: m$n. 20. Los pliegos podrán ser consultados o retirados, en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu 951, Capital. Las propuestas deberán ser acompañadas del respectivo depósito de garantía, equivalente al uno por ciento (1 %) sobre el monto del Presupuesto Oficial. — El Secretario de la Comisión.

e.2|7-Nº L.3.556-v.8|7|54

Ministerio de Salud Pública

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS

Expediente Nº 35.886|54

Llámase a Licitación Pública Nº 188|54, para el día 19 del mes de julio de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a las Colonias "Cabred" y Cerdá y Sanatorio "Sommer", durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administracón Zonal del Gran Buenos Ares, Dr. Domingo Cabred F.C.N.G.S.M.

Las necesidades se refieren a: hacienda vacuna en pie.

Buenos Aires, 6 de julio de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.6|7-Nº L-3.620-v.13|7|54

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES

Expte. Nº 54.360/54

Llámase a Licitación Pública número 187/54, para el día 16 del mes de julio de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: brin de algodón.

Buenos Aires, julio 5 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.5|7-Nº L-3.604-v.12|7|54

Expte. Nº 34.677/54

Llámase a Licitación Pública número 185/54, para el día 14 del mes de julio de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: frazadas.

Buenos Aires, julio 1º de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.1º|7-Nº L-3.546-v.7|7|54

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA E INVESTIGACION CIENTIFICA

Expediente Nº 20.352|54

Llámase a Licitación Pública Nº 186|54, para el día 15 del mes de julio de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Patología General, y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, (séptimo piso), Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: potenciómetro, ocular micrométrico, platinas, marcadores, aparato de microproyección.

Buenos Aires, julio 2 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.2|7-Nº L-3.565-v.8|7|54

Ministerio de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 20

Llámase a licitación pública para el día 7 de septiembre de 1954, a las 16 horas, para la "instalación, funcionamiento y explotación de tres (3) redes de radiodifusión, técnicamente orgánicas e independientes entre sí, con sujeción a las disposiciones de la Ley Nº 14.241, y a las bases y condiciones del respectivo pliego".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día y hora indicados, en el Local 601, 6º piso, Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones y demás informes, ocurrir a la Oficina de Contrataciones, 6º piso (Local 601), todos los días hábiles de 10 a 18 horas. — Aldo N. C. Pecchini, Director General de Administración.

e.1º|7-Nº L-3.544-v.30|7|54

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 162-P/54

Nº 162-P/54 — 20/7/54 a las 12: Por la provisión de cables de fuerza.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.5|7-Nº L-3.615-v.12|7|54

Licitación Pública Nº 164-P/54

Nº 164-P/54 — 21/7/54 a las 12: Por la provisión de bombas centrífugas portátiles accionadas por motor a nafta.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.5|7-Nº L-3.616-v.12|7|54

Licitación Pública Nº 165-P/54

Nº 165-P/54 — 20/7/54 a las 13: Por provisión de jacks.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.5|7-Nº L-3.617-v.12|7|54

Licitación Pública Nº 166-P/54

Nº 166-P/54 — 16/7/54 a las 13: Por provisión de fusibles, falsos fusibles y cartuchos-fusibles.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.5|7-Nº L-3.618-v.12|7|54

Licitación Pública Nº 163-P/54

Nº 163-P/54 — 21/7/54 a las 13: Por la provisión de una máquina guillotina para cortar papel, con motor eléctrico.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.5|7-Nº L-3.619-v.12|7|54

Licitación Pública Nº 207-P/53
(3er. llamado)

Nº 207-P/53 (3er. llamado), 19/7/54 a las 13: Por el alquiler de un local en el radio del Gran Buenos Aires, incluído Capital Federal, con una superficie cubierta mínima de siete mil metros cuadrados.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.1º7-Nº L-3.542-v.7|7|54

Licitación Pública Nº 155-P|54

Nº 155-P|54: 23|7|54 a las 15. Por la construcción de un edificio en Puerto Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, destinado a central telefónica.

Entrega de pliego de condiciones y planos en Sección Compras, Paseo Colón 731, piso 2º, Capital Federal, previo pago de $ 75.— m|n. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, de 12,30 a 16,30 horas. — Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.18|6-Nº L.3.247 - v.8|7|54

Licitación Pública Nº 124-P|54

Nº 124-P|54: 23|7|54 a las 14. Por construcción de edificio en Villa Ciudadela, provincia de Buenos Aires, destinado a central telefónica.

Pliego de condiciones y planos en Sección Compras, Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, previo pago de $ 200.— m|n. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital de 12,30 a 16,30 horas. — Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras.

e.18|6-Nº L.3.248 - v.8|7|54

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 39|954

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Máquinas y herramientas para dirección técnica".

Las propuestas será recibidas y abiertas públicamente el día 19 de julio de 1954, a las 16,00 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, julio 6 de 1954. — José Pedro Calvo Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.6|7-Nº L-3.636-v.13|7|54

Licitación Pública Nº 40|954

Llámase a licitación pública po el término de ocho (8) días para contratar la "Reparación máquina impresora".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 19 de julio de 1954, a las 16,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, julio 6 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.6|7-Nº L-3.637-v.13|7|54

Licitación Pública Nº 37/954

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días, para adquirir "Usina Térmica Diesel".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 14 de julio de 1954, a las 16 horas, en el Local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), Local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas, o en la Cabecera del Distrito 24º, Río Gallegos.

Buenos Aires, julio 1º de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.1º|7-Nº L-3.543-v.7|7|54

Ministerio de Hacienda

Comisión Administradora Bienes Ley 14.122 Cervecería y Maltería Argentina Ind. y Com. E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 26, para la venta de leña. — La apertura de las propuestas se realizará el 21 de julio de 1954, a las 11 horas. — Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Ventas, Brasil 731, Capital Federal, Gerencia.

$ 120.— e.5|7-Nº 186-v.19|7|54

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 4.578|54

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos para máquina impresora calcográfica.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de julio de 1954 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|7-Nº L-3.597-v.12|7|54

Expediente Nº 4.450|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sacos, pantalones, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de julio de 1954, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.24|6-Nº L-3.428-v.7|7|54

Expte. Nº 3.003|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos, sacos de abrigo. — La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de Julio de 1954 a las 15,30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|7-Nº L.3.635-v.8|7|54

Expte. Nº 4.599|54

Llámase a licitación pública para la provisión de tela engomada. — La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de julio de 1954 a las 16 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|7-Nº L.3.638-v.13|7|54

Expte. Nº 4.256|54

Llámase a licitación pública para la provisión de mamelucos, jardineras, zapatos, corbatas, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de julio de 1954 a las 15,30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|7-Nº 3.639-v.13|7|54

Expte. Nº 4.553|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de verano. — La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de julio de 1954 a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|7-Nº L.3.640-v.13|7|54

Expte. Nº 3.580|54

Llámase a licitación pública para la provisión de matrices para linotipo. — La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de Julio de 1954 a las 17,15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|7-Nº L.3.641-v.13|7|54

Expte. Nº 4.651|54

Llámase a licitación pública para la provisión de chaquetillas, mamelucos, impermeables, gorras, etc. — La apertura de las propuetsas se realizará el día 19 de Julio de 1954 a las 16,50 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|7-Nº L.3.642-v.13|7|54

Expte. Nº 4.705|54

Llámase a licitación pública para la provisión de camisas, corbatas, guantes. — La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de Julio de 1954 a las 16,25 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|7-Nº L.3.643-v.13|7|54

Expediente Nº 4.512|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de verano. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de julio de 1954 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|7-Nº L.3.560-v.16|7|54

Expediente Nº 4.511|54

Llámase a licitación pública para el corte y confección de uniformes de verano. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de julio de 1954 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|7-Nº L.3.561-v.16|7|54

Expte. Nº 4.316|54

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de escribir, sumar y calcular. — La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de Julio de 1954 a las 16 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|7-Nº L.3.633-v.8|7|54

Expte. Nº 3.574|54

Llámase a licitación pública para la provisión de sobretodos. — La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de Julio de 1954 a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|7-Nº L.3.634-v.8|7|54

Expediente Nº 4.614|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de verano, ambos de franela, gorras, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de julio de 1954 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|7-Nº L.3.562-v.16|7|54

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122, CERVECERIA Y MALTERIA ARGENTINA IND. Y COM. E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 25 para la provisión de hojalata de importación —cuota 2º trimestre de 1954—. — La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de Julio de 1954, a las 9,30 horas. — Para informes, pliegos de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, calle Brasil 731, Capital Federal. — Gerencia.

$ 80. — e.6|7-Nº L.260-v.13|7|54

Ministerio de Comercio Exterior

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO
Licitación Pública Nº 63
(3er. llamado)

Llámase a licitación para el 14 de julio a las 16 horas, para la adquisición de elementos para laboratorio. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes de 11.30 a 15.30 horas. La apertura se efectuará en la mencionada oficina.

e.6|7-Nº L-3.630-v.13|7|54

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para el 19 de julio a las quince, para la provisión de 3.200 postes; 68.000 medios postes; 331.000 varillas; 10.500 torniquetes; 1.550.000 metros de alambre de púa; 2.400.000 mts. de alambre liso de acero; 315.000 mts. de alambre liso de atar y 272 tranqueras, puestos sobre vagón estación Ham o Arribeños. — Pliegos de condiciones en Av. Santa Fe 4156, Piso 1º, Capital Federal, donde se abrirán las propuestas. — Buenos Aires, 2 de julio de 1954. (BN 79).

e.2|7-Nº L.3.570-v.16|7|54

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 3.058

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para la provisión de papeles, cartulinas, cartones, tintas, sobres, etc., con destino al taller de imprenta. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de julio de 1954, a las 16,30 horas, en la Gerencia de Administración.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Tucumán 348, 2º piso, de lunes a viernes, de 12 a 16,30 horas. (B.H. 33). e.29|6-Nº L-3.478-v.20|7|54

Llámase a concurso de antecedentes por el término de treinta días, a partir de la primera publicación en el Boletín Oficial para la provisión de diez (10) cargos de Escribanos Autorizantes para la Capital Federal. Los interesados deberán presentar al Banco dentro del término del llamamiento, los comprobantes que acrediten su inscripción en la matrícula, colegiación, idoneidad, méritos, antecedentes y cumplimiento de los demás requisitos establecidos para el cargo. (BH. 34).

e.5|7-Nº L-3.614-v.19|7|54

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLCA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 111, para la ejecución de obras de ampliación. Retirar pliegos en 25 de Mayo 145, 1er. piso, Oficina Nº 40, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas. (BI. 36).

e.1º|7-Nº L-3.545-v.7|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 112, para el día 12|7|54 a las 14.15 horas, para la adquisición de equipos e instrumental para minería. — Los pliegos de condiciones se entregarán en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 1er. piso, oficina Nº 40, Capital. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración. — Buenos Aires, 2 de julio de 1954. — Gerente General.

e.2|7-Nº L.3.571-v.8|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 113, para el día 12|7|54 a las 14.15 horas, para la confección de formularios. — Los pliegos de condiciones se entregarán en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 1er. piso, oficina Nº 40 de lunes a viernes. — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración.

e.2|7-Nº L.3.572-v.8|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 114, para el día 20|7|54 a las 14.45 horas, para la adquisición de máquinas abrochadoras tipo Hércules. — Los pliegos de condiciones se entregarán en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 1er. piso, oficina Nº 40, Capital. — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración.

e.2|7-Nº L.3.573-v.8|7|54

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS
(Expediente Nº 40.808|54)

Llámase a Licitación Pública Nº 34 el día 15 de Julio de 1954 a las 16 horas, para la provisión de papel obra alisado, manifold y útiles de oficina. — Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — Buenos Aires, 2 de Julio de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.2|7-Nº L.3.574-v.8|7|54

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 30.472|53

Llámase a Licitación Pública Nº 54, para el día 14 de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de una (1) máquina lavarropa y una (1) centrífuga hidroextractora económica.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.2|7-Nº L-3.566-v.8|7|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
(E. N. D. E.)

Llámase a Licitación Pública número 148/54, para el día 23 de agosto de 1954, a las 15 horas, para la ejecución de las obras civiles de la Central Hidroeléctrica "La Florida" (Pcia. de San Luis), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de un millón novecientos cincuenta y tres mil pesos moneda nacional (m$n. 1.953.000,—).

Los pliegos de condiciones especiales cuyo valor es de $ 490,—, podrán consultarse y adquirirse en nuestras oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

e.25|6-Nº L-3.439-v.12|7|54

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detalla:

Día 4 de agosto de 1954: L|P. 172|54 - 15,30 horas: Motores para camioneta Ford y automóvil Chevrolet nuevos y reacondicionados. — L|P. 173|54: 16,00 horas: Aisladores y pernos de hierro galvanizado.

Día 5 de agosto de 1954: L|P. 174|54 - 14,30 horas: Motor eléctrico. — L|P. 175|54 - 15,00 horas: Cable armado subterráneo. — L|P. 176|54 - 15,30 horas: Alambre nichrome, de cobre esmaltado, cobre estañado etc. — L|P. 177|54 - 16,00 horas: Alambres ovalado de acero galvanizado, de púas, varillas de madera para alambrados etc.

Día 6 de agosto de 1954: L|P. 178|54 - 14,30 horas: Cable armado subterráneo. — L|P. 179|54 - 15,00 horas: Repuestos para motores Wumag y Mirrlees. — L|P. 180|54 - 15,30 horas: Aisladores de porcelana. — L|P. 181|54 - 16,00 horas: Repuestos para automotores.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

e.2|7-Nº L-3.567-v.16|7|54

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detalla:

Día 3 de agosto de 1954: L|P. 168|54 - 14,30 horas: Cajas terminales para intemperie e interior, empalme, esquineras etc. — L|P. 169|54 - 15,00 horas: Palas, limas, destornilladores, hojas de sierra, picos, taladros, láminas fusibles, cinturones de seguridad, manguitos etc. — L|P. 170|54 - 16,00 horas: Cables de cobre desnudo, con aislación plástica, seccionadores unipolares.

Día 4 de agosto de 1954: L|P. 171|54 - 14,30 horas: Alambres de cobre desnudo, cables de cobre aislado, y barras de cobre electrolítico.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e.2|7-Nº L-3.568-v.16|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 182|54, para el día 23 de julio de 1954, a las 15,00 horas, para la provisión y montaje de un equipo de transporte de draga rastra (Drac-Scraper) y una cuchara transportadora del tipo monorriel eléctrico destinado a la Central Eléctrica a Vapor del Yacimiento Carbonífero "Presidente Perón" (Río Turbio).

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

e.2|7-Nº L-3.569-v.8|7|54

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA
C. E. 104.778|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 10|54, para el día 30 de julio de 1954, a las 14 horas, para la adquisición de Grupos electrógenos y sus repuestos. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.28|6 Nº L.3.459-v.27|7|54

C. E. 104.779|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 11|54, para el día 23 de julio de 1954, a las 13 horas, para la adquisición de Guinches eléctricos mineros. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.28|6-Nº L.3.460-v.19|7|54

C. E. 104.780|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 12|54, para el día 23 de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de Grupos perforadores portátiles y repuestos. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.28|6-Nº L.3.461-v.19|7|54

C. E. 104.781|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 13|54, para el día 27 de julio de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de Fulminantes eléctricos submarinos; Pinzas de seguridad; Explosores para fulminantes eléctricos y Galvanómetros. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital de 11.30 a 17,30 horas.

e.28|6-Nº L.3.462-v.19|7|54

C. E. 104.717|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 5|54, para el día 20 de julio de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de Dos Perforadoras a Diamante (Diamond Drills) rotativas, a aire comprimido, para trabajos en labores subterráneas, con capacidad para 100 metros de profundidad, etc., y repuestos para las mismas. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.22|6-Nº L.3.339-v.13|7|54

C.E. 104.761|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 7|54, para el día 29 de julio de 1954, a las 14,30 horas, para la adquisición de motocompresores de distintas capacidades y martillos neumáticos con sus repuestos correspondientes.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, De-

partamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.23|6-Nº L-3.357-v.21|7|54

C. E. 104.717|54

Prorrógase el llamado a Licitación Pública DNM Nº 5|54, para el día 13 de agosto de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de dos perforadoras a diamante (Diamond Drills), rotativas y repuestos para las mismas, por modificación del pliego.

El nuevo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.30|6-Nº L-3.508-v.29|7|54

C. E. 82.647|53

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 17|54, para el día 19 de julio de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de artículos de ferretería en general.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso. Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.30|6-Nº L-3.506-v.14|7|54

C.E. 104.755|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 8|54, para el día 21 de julio de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de bombas centrífugas para desagotamiento de piques inundados y bombas centrífugas para aguas ácidas, con sus correspondientes repuestos.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.23|6-Nº L-3.358-v.14|7|54

C. E. 104.756|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 9|54, para el día 21 de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de ventiladores para minas accionados por motores a aire comprimido y eléctricos y sus repuestos correspondientes.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.23|6-Nº L-3.359-v.14|7|54

C. E. 104.716/54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 6|54, para el día 20 de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de Treinta máquinas para cargar minerales en vagonetas en labores subterráneas (Pneumatic Loaders) accionadas a aire comprimido, etc., y repuestos para los mismas. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.22|6-Nº L.3.340-v.13|7|54

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (ENDE)

Licitaciones Públicas

8|7|54. Lápices (7133), a las 8.30 horas.
12|7|54. Grafito coloidal (CCCB. 93), a las 12 horas.
13|7|54. Llaves fijas (6973), a las 8 horas.
13|7|54. Tornos mecánicos (7137), a las 12.30 horas.

e.6|7-Nº L-3.621-v.8|7|54

Licitaciones Públicas

13|7|54. Frascos y botellas vacías (6974), a las 8.30 hs.
13|7|54. Accesorios para punzamientos (7009), a las 9.30 hs.
13|7|54. Accesorios para postes y líneas eléctricas (7015), a las 10 hs.
13|7|54. Chapas de acero para cascos (7082), a las 11.30 hs.
14|7|54. Tubos de goma y mangueras (6980), a las 8 hs.
14|7|54. Motocompresor (6991), a las 8.30 hs.
14|7|54. Cajas terminales (6992), a las 9.30 hs.
14|7|54, Uniformes (7044), a las 10.30 hs.
15|7|54. Cable armado subterráneo (5997), a las 8 hs.
15|7|54. Elementos diesel Bosch (6999), a las 8.30 hs.
15|7|54. Formularios (7046), a las 10 hs.
15|7|54. Esqueletos de madera (7050), a las 10.30 hs.
15|7|54. Juegos de coronas y piñones (7066), a las 11 hs.
15|7|54. Transporte de explosivos (7189), a las 12.30 hs.
16|7|54. Formularios (7.000), a las 8 hs.
16|7|54.Repuestos para herramientas de maniobra (7013), a las 8 hs.
16|7|54. Esqueletos de madera (7051), a las 10 hs.
16|7|54. Productos químicos (6943), a las 12 hs.
19|7|54. Repuestos para bombas Denver (7014), a las 9.30 hs.
19|7|54. Máquinas para carpintería (7018), a las 8 hs.
19|7|54. Tanques para almacenaje (7045), a las 10 hs.
19|7|54. Esqueletos de madera (7052), a las 10.30 hs.
19|7|54. Chapas onduladas de acero (7092), a las 11 hs.

e.6|7-Nº L-3.622-v.13|7|54

CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON" (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 314 (Hora 16.—): Arena Silícea.
Nº 315 (Hora 16,15): Pedregullo granítico.

La apertura de la licitación se efectuará el día 12 de julio de 1954 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.5|7-Nº L-3.603-v.7|7|54

Llámase a licitación pública para la provisión de: Nº 310; hora 16; chapas indicadoras de hierro enlozado. La apertura de la licitación se efectuará el día 13 de julio de 1954, a las horas indicadas, en la oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.6|7-Nº L-3.624-v.8|7|54

ADMINISTRACION MENDOZA
Licitaciones Públicas

Llámase a licitación pública para el 8 de julio próximo a las 10 hs., para contratar el transporte de cemento portland, tratar el transporte de cemento portland, hasta los Campamentos de YPF en Mendoza.

Por pliegos de condiciones e informes en la Administración General de YPF en Buenos Aires, Av. Roque Sáenz Peña 777 o en la Administración Mendoza, calle Salta 672 de Godoy Cruz.

e.1º|7-Nº L-3.528-v.7|7|54

PLAZA HUINCUL

Llámase a licitación pública (Pliego 106) para la construción de un muro de ladrillos en la Planta Deshidratadora del Campamento Challacó del Yacimiento de Plaza Huincul, cuya apertura tendrá lugar el 12 de julio próximo a las 15 hs.

Los pliegos y bases de condiciones y planos respectivos pueden ser consultados y solicitados en la Administración de Plaza Huincul, Neuquén (FCNGR) cuyo valor es de $ 5,00 m|n.

e.1º|7-Nº L-3.529-v.7|7|54

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Licitaciones Pública: Día 11|VII|54, número 74|54, guarniciones, arandelas, juntas, de goma, 16 hs.; Nº 139|53 (2º llam.), material aislante, 16.15 hs. Día 16|VII|54, Nº 43|54, varillas de soldadura, 16 hs.; Nº 13|54 (2º llam.). repuestos p|bomba de inyección Lucey, 16.15 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, de 14 a 17 horas.

e.6|7-Nº L-3.623-v.13|7|54

COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS (E.N.D.E.)

Licitación Pública Nº 289 (12|7|54 a las 11 horas): Repuestos para tractores y automotores. — Informes y pliegos: Maipú Nº 849, Capital.

e.1º|7-Nº L-3.530-v.7|7|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación, para la adquisición de los siguientes materiales:

Julio 13, a las 9 hs. (Pliego Nº 2661): Aceros, hierros en chapas y hojalatas; Julio 13, a las 11 hs. (Pliego Nº 2662): Llaves de vereda, llaves de paso, robinetes y discos de repuesto; Julio 13, a las 12 hs. (Pliego Nº 2663): Válvulas varias y reguladores de presión; Julio 16, a las 10 hs. (Pliego Nº 2664): Cobre, bronce y latón; Julio 16, a las 11 hs. (Pliego Nº 2665): Aluminio, estaño, zinc, plomo, metal antifricción, hierro fundido y elementos de fundición; Septiembre 27, a las 10 hs. (Pliego Nº 2666): Provisión de un generador para plantel de gas de agua.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado (E. N. D. E.).

e.25|6-Nº L-3.441-v.12|7|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición de los siguientes materiales:

Julio 16, a las 9,00 hs. (Pliego Nº 2.668) Fieltro de vidrio hilado. — Julio 16, a las 9.30 hs. (Pliego Nº 2.669) Alambre y tejido de alambre de acero galvanizado. — Julio 16, a las 12,00 hs. (Pliego Nº 2.670) Hierro fundido, hierro fundido gris, fronce fosforoso ASTM y acero fundido ASTM. — Julio 19, a las 9,00 hs. (Pliego número 2.671) Cajas de hierro fundido para llaves de vereda. — Julio 19, a las 10,00 hs. (Pliego Nº 2.672) Caños, tirones y sifones de plomo. — Julio 19, a las 11,00 hs. (Pliego Nº 2.673) Materiales sanitarios (caños y accesorios de cementos comprimido, piletas, lavatorios, inodoros, lluvias, canillas, depósitos de embutir, etc.).

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.5|7-Nº L-3.602-v.12|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2.667 para el día 8 de julio a las 9,30 horas para la contratación de la mano de obra para la descarga y apilaje de 18.000 caños de hierro de 273 mm. de diámetro (10¾"), en playa de cargas de la Estación Lanús, F.C.N.G.R.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.1º|7-Nº L-3.531-v.7|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2643 para el día 8 de julio a las 12,00 hs., para la venta de medidores de rezago.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.1º|7-Nº L-3.532-v.7|7|54

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitaciones Públicas
Expediente 14.447|1954

Elementos para instalación del servicio de otorrinolaringología. — 23|7|1954 a las 15,15, Charcas 1840.

e.2|7-Nº L-3.578-v.8|7|54

Expediente 14.449|1954

Aparatos y elementos para el servicio de vías biliares. — 23|7|1954 a las 15,00, Charcas 1840.

e.2|7-Nº L-3.579-v.8|7|54

Licitaciones Públicas
Expediente Nº 14.445|54

Aparatos y elementos para el servicio de cardiología y neurología. 30|7|54, a las 15,00, Charcas 1840.

e.5|7-Nº L-3.598-v.12|7|54

Expediente Nº 14.434|54

Muebles y aparatos para sala de operaciones. 27|7|54 a las 15,15, Charcas 1840.

e.5|7-Nº L-3.599-v.12|7|54

LICITACION PUBLICA
Expediente 14.073|1954

Bulones, tuercas, arandelas y remaches. 2|8|1954 a las 15. Charcas 1840.

e.6|7-Nº L.3.626-v.13|7|54

Expediente 14.974|1954

Herramientas y elementos de trabajo para coonstrucción. 2|8|1954 a las 15,15, Charcas 1840.

e.6|7-Nº L.3.627-v.13|7|54

Licitación Pública

Aparatos e instrumental para el servicio de oftalmología. Expediente: 14.444 de 1954. - 30|7|1954, a las 15,15. Charcas 1840.

e.2|7-Nº L-3.600-v.8|7|54

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 2.709, para la adquisición de material "no perecedero" para laboratorios. $ 52.000, aproximadamente. Presentación propuestas: 12 de julio, a las 11,30 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.1º|7-Nº L-3.549-v.8|7|54

Licitación pública de las obra del camino de Azul (Emp. R. 226) - Chillar Km. 307) a Km. 360,450), $ 7.034.076,60 Presentación propuesta: 23 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|7-Nº L-3.550-v.22|7|54

Licitación pública de las obras del camino de Puente Colorado - Tres Esquinas, tramo: Canal Atuel Sud - Las Paredes, $ 3,696 445,70 (mejora progresiva). Presentación propuestas: 27 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|7-Nº L-3.551-v.22|7|54

Licitación pública de las obras del camino de Salta - Cerrillos, $ 1.214.193,40 (mejora progresiva). Presentación propuestas: 29 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|7-Nº L-3.552-v.22|7|54

Licitación Pública Nº 2.708 para la adquisición de cuchillas para palas mecánicas y topadoras, de industria nacional o de importación, $ 560.000. Presentación propuestas: 23 de julio, a las 11.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.28|6-Nº L.3.466-v.12|7|54

Licitación Pública Nº 2.710, para la adquisición de material perecedero y drogas para laboratorios, $ 35.000, aproximadamente. Presentación propuestas: 13 de julio, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|7-Nº L-3.577-v.12|7|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 114|54
Expte. Nº 38.409|953

Llámase a licitación pública para el día 21 de Julio de 1954, a las 12 horas para las obras de ampliación vivienda para personal, en Ordenación Colonia Aristóbulo del Valle, Oberá Misiones, dependiente de la Administración Nacional de Bosques. — La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, Lavalle 1171, Capital Federal y en la citada Ordenación Colonia al precio de $ 50 m|n. cada pliego. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.— Garantía: A cada oferta se acompañará un certificado de depósito efectuado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Dirección General de Administración del Ministerio de Agricultura y Ganadería por una suma equivalente al 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra. en efectivo, títulos o bonos nacionales provinciales o municipales al valor corriente de plaza o fianza bancaria. — El Director General.

e. 6|7-Nº L.3.629-v.13|7|54

Licitación Pública Nº 119|54
Expte. Nº 18.277|54

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de julio de 1954, a las 13 horas, para la adquisición de dos mil (2.000) kilogramos de aluminio electrolítico y cinco mil (5.000) kilogramos de fundición de bronce colorado en lingotes.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón número 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.1º|7-Nº L.3.539 - v.7|7|54

Licitación Pública Nº 111
Expte. Nº 127.993|54

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de julio, a las 12 horas, para la adquisición de un motor Diesel de una potencia de 12 a 15 H. P., 1.200 r. p. m. aproximadamente, con destino al Vivero Forestal General San Martín (El Bolsón, Río Negro), dependiente de la Administración Nacional de Bosques.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 127) Capital Federal y en el citado Vivero. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.1º|7-Nº L.3.540 - v.7|7|54

Licitación Pública Nº 117|54
Expte. Nº 38.563|53

Llámase a licitación pública para el día 16 de julio de 1954, a las 12 horas, para las obras de ampliación de edificios en el Instituto de Patología Animal sito en Chorroarín 134 Capital Federal, dependiente de la Dirección General de Investigaciones Ganaderas de acuerdo a planos y demás especificaciones generales a consultar o adquirir al precio de $ 50.— m|n. cada uno, en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos sita en Lavalle 1171, Capital.

A cada oferta se acompañará un certificado de depósito efectuado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Dirección General de Administración del Ministerio, por una suma equivalente al 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra ($ 701,04), en efectivo títulos o bonos nacionales, provinciales o municipales al valor corriente de plaza o fianza bancaria. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.1º|7-Nº L.3.541 - v.7|7|54

FRIGORIFICO NACIONAL JUAN PERON

Llámase a Licitación Pública cuya apertura se realizará el día 15 de julio de 1954 a las 9 horas, para la provisión de: "Artículos de Ferretería", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 4.834|54, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, julio de 1954.

e.1º|7-Nº L.3.538 - v.7|7|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 287, para el día 8 de julio de 1954, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de placas radiográficas, fijador y revelador con destino a la Dirección General de Obra Social de este Ministerio. — Por datos y pliegos de condiciones generales ocurrir al Departamento de Compras y Suministros, Sección Compras, Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil de 11,30 a 17,30 horas.

e.1º|7-Nº L.3.525 - v.7|7|54

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a licit. púb. Nros. 61|54 y 62|54 Exptes. Nros. 2.768|54 y 4.003|54 p|la prov. de: Dos Máquinas p|Lavar Ropa y Dos Centrífugas y Art. para Deportes. Apert. el 8|7|54 a las 11,1? y 12 hs respect. — Informes y Pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.

e.1º|7-Nº L.3.526 - v.7|7|54

Ministerio de Transportes

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados:

Aperturas 29|7|54: Lic. Púb Nº 33-C-54, 9 horas: Aparatos de vía con rieles tipo 37,2 kgs|mt. — Pliego $ 100

Lic. Púb. Nº 34-C-54, 9.45 horas: Accesorios aparatos de vía riel 49,6 kgs|m. Pliego $ 50.

Lic. Priv. Nº 1220, 10,15 horas: Escobillas, globos, mecha filtro, pantallas, etc.

Lic. Púb. Nº 27-C-54, 10.30 horas: Alcohol, arsénico, escobillas, franelas, jabón, impermeables, plumeros, etc. Pliego $ 20.

Lic. Púb. Nº 26-C-54, 11 horas: Disco embrague coches Ganz. Pliego $ 20.

Lic. Púb. 37-C-54, 12 horas: Alambre acero p.elásticos, alambres acero galv. alambre cobre vimed. Pliego $ 20.

Lic. Púb. Nº 36-C-54, 12.45 horas: Acero en chapas, acero galv. chapa lisa, lata en hojas. Pliego $ 20.

Lic. Púb. Nº 11-C-54, 13,15 horas: Tierra refractaria, p|soldar rieles, colorada p|fundición, espec. p|soldadura Termich y plombagina en polvo p|fundición. Pliego $ 30.

Los pliegos pueden retirarse del Dpto. Suministros, Sección Compras, Oficina Licitaciones, Estación Fco. Lacroze, Capital.

e.30|6-Nº L-3497-v.21|7|54

AEROLINEAS ARGENTINAS
E. N. T.

Licitación Pública Nº 32|54, por la "Construcción de una plataforma de hormigón en el Aeropuerto de Resistencia", cuyo presupuesto oficial asciende a pesos 1.093,57 m|n. Bases y condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 8º piso, Of. 803. Adquisición del pliego en el Dto. Caja y Banco, 6º piso, Of. 605, previo pago de m$n. 100.— Apertura el 20|7|54 a las 15 horas en Secretaría General, 4º piso.

e.28|6-Nº L-3.472-v.19|7|54

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E. N. T.

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M. 54|90V.: día 13|7|54 a las 12 horas. Venta de: Virutas y Limaduras de Bronce. — Informes en Bartolomé Mitre 2977, 1er. piso, oficina de Muestras, Capital Federal. — Administrador General.

e.28|6-Nº L.3.455-v.12|7|54

Llámase a licitación Pública por lo siguiente: M. 54|94, día 16|7|54 a las 12 hs. "Madera Aserrada y Labrada". — Informes y retiro de pliegos de condiciones en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.1º|7-Nº L.3.536 - v.15|7|54

Llámase a licitación pública por lo siguiente:

M. 51|88, día 27|7|54 a las 12 horas. "Bielas para locomotoras". Informes y retiro de pliegos en Bmé. Mitre 2977, 1er.

piso, oficina de muestras, Capital Federal. — La Administración General.
e.29|6-Nº L-3.474-v.13|7|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN — E. N. T.

Llámase a licitación pública Nº 235 para la provisión de Madera Pino Paraná, Apert.: 12|7|54. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital; Lunes a viernes de 11,30 a 15,30 hs.
e.1|7-Nº L.3.535 - v.15|7|54

F. C. N. G. B. MITRE
E. N. T.

Licitaciones Públicas

Nº 266 — 5.A. 3.959/54 — Cadenas y grilletes de acero para vagones; 12/7/54, 14,30 hs.

Nº 267 — 6.B. 3.164/54 — Eclisas para rieles; 12/7/54, 15,30 hs.

Nº 268 — 6.B. 3.022/54 — Sección para bobinaje completo; 12/7/54, 16,30 horas.

Nº 270 — 6.B. 3.192/54 — Suplementos para juntas de rieles; 13/7/54 14,30 hs.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.
e.25|6-Nº L-3.443 v.8|7|54

L. Púb. Nº 269. Venc. 15/7/54, 15,30 hs. Edif. Mamp. con estruct. de hormigón, dest. a Baños y Vest. Sup. aprox. 310 m2. Doc. y cons., Secc. Licitac., Maipú 1302. Ofic. 311, de 11,30 a 15 hs. y en Ofic. Jefes Distritos V. y

Boletin Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA



PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 11 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

MINISTERIO DE TRANSPORTES

MINISTERIO DE ASUNTOS TECNICOS

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO:

LICITACIONES:

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

O. Estac. Rosario N. y Cda. de Gómez. Costo Docum. $ 80,— m/n.
e.25|6-Nº L-3.446-v.8|7|54

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 17, hasta el día 28 de julio de 1954, a las 15 horas, para la transformación de una barcaza metálica de 1000 toneladas métricas en buque para el transporte de combustibles líquidos.

Consultas, planos y pliegos: Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º. Precio del pliego: $ 20,00 en sellado nacional.
e.30|6-Nº L-3498-v.28|7|54

Nº 261. — 8.D.2.304/54/F. — Puente Grúa Eléctrico: 15|7|54: 14,30 hs. — Entrega de Formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302 esq Av. Libertador Gral. San Martín. Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.
e.22|6-Nº L.3 347-v.13|7|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

Licitación Pública G. 72/A

Llámase a licitación pública para la provisión de madera aserrada pino paraná o similar. Ap. 13/7/54, 13 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.
e.25|6-Nº L-3.447-v.8|7|54

COMISION ESPECIAL LIQUIDADORA DE LAS EX-SOCIEDADES MIXTAS DE AERONAVEGACION

Expte. Nº 60.271|52

Motores de Aviación y Repuestos Usados. Venta por Licitación Pública Nº 15. Apertura 2|8|954. 18 Motores Pratt Whitney R-2.000|7 y repuestos p.los mismos, usados. Pueden Exportarse. Pliegos de Condiciones en Comisión Esp. Liquidadora, Av. Maipú 1302, ofic. 514 de lunes a viernes de 12 a 18 hs.
e.19|7-Nº L.3.534 - v.20|7|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO. — E. N. T.

Licitación Pública: 13 de julio de 1954, 14.30 hs.; Roturación de 559,7 hectáreas. Plantación de 1.034.424 plantas y su conservación. O. C. 68|54. Consulta y retiro de pliegos Av. Maipú Nº 4, Capital.
La Administración.
e.19|7-Nº L.3.533 - v.7|7|54

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a Licitación Pública 11.885|54, para la provisión de lamparitas para linterna y lámparas varias para alumbrado. — Apertura: 20|7|54 a las 12 horas. — Pliegos sin cargo. — L. P. 12.095|54 para la instalación de cables armados subterráneos para la línea de Trolebús Nº 316. — Apertura: 29|7|54, a las 12,00 horas — Valor del Pliego: pesos 150.— Consulta, retiro del pliego de bases y condiciones y ofertas en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.2|8-Nº L-3.563-v.8|7|54

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65 - T. E.76-3963

Licitaciones Públicas

16|7|54 - Nº 243|54 a las 9,30: Por transporte de combustibles.

20|7|54 - 244|54 a las 9.—: Por dolomita cruda granulada.

20|7|54 - Nº 245|54 a las 9,15: Por tubos de hierro sin costura.

20|7|54 - Nº 246|54 a las 9,30 horas: Por caños de hormigón corrugado.

20|7|54 - Nº 247|54 a las 9,45: Por trafilado de aceros.

20|7|54 - Nº 248|54 a las 10.—: Por repuestos para motor diesel.

20|7|54 - 249|54 a las 10,15: Por llantas para Tow-Motor.

30|7|54 - Nº 252|54 a las 10,45: Por chapa de hierro doble decapada.

30|7|54 - Nº 253|54 a las 11.—: Por horno eléctrico - prensa doble acodada

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10¼ horas) del importe de m$n. 5. — David Jorge García Santillán, Coronel, Adscripto a la Dirección Administrativa y Comercial.
e.2|7-Nº L-3.564-v.8|7|54

30|7|54—Nº 250|54 a las 10.—, por Materiales para radiomochilas (condensadores de cerámica, conectores, llaves rotativa, cinta de cobre, pertinax, cables, etcétera).

30|7|54—Nº 251|54, a las 10,30, por Omnibus.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.
e.28|6-Nº L-3.471-v.12|7|54

DIVISION VENTAS

Cabildo 65 **T.E. 76-3620**

Licitaciones Públicas

22|7|54 - 1.016|54 - 12 horas, por la venta de 1.094 tambores en desuso de chapa negra común, de 200, 300, 500 y 800 litros de capacidad.

15|7|54 - 1.017|54 - 11 horas, por la venta de 30 toneladas de cobre cemento de ley aproximada de 65 % Cu.

15|7|54 - 1.018|54 - 11,30 horas, por la venta de escoria de latón, cenizas de estaño y plomo, limaduras de bronce, restos de alambre de cobre estañados, etc.

23|7|54 - 1.019|54 - 10,30 horas, por la venta de maquinarias en desuso (Tornos revólver, sierras ciculares, rectificadoras, balancines, etc.) y diversos repuestos para automotores.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.
e.5|7-Nº L-3.605-v.16|7|54

Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 504|54 (DCI)

Se comunica que la licitación pública Nº 504|54 (DCI) que debía realizarse el 30 de junio de 1954 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires, ha sido diferida para el día 13 de julio de 1954 a las 11 horas. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.6|7-Nº L.3.628-v.13|7|54

Licitación Pública Nº 505|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión de dos galpones desarmables, metálicos o de elementos prefabricados de hormigón armado", puesto en la Estación Maquinista Verón del F. C. N. G. B., Provincia de Jujuy y destinado a la Mina "Puesto Viejo" del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla.

Apertura de propuestas: 20 de julio de 1954, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado departamento o en la Dirección del Establecimiento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas.

Depósito de garantía: $ 2.320.— en pagaré. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.30|6-Nº L-3.510-v.14|7|54

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llámase a Licitación Privada Nº 108, para la adquisición de materiales de "Instrumental Científico".

Apertura de propuestas el día 23 de julio de 1954 a las 11 horas en la Dirección General de Sanidad del Ejército (División Adquisiciones), calle Pozos Nº 2045, Buenos Aires.

Para pliegos e informes: diariamente de 7 a 13 horas.
e.2|7-Nº L-3.558-v.12|7|54

GOBERNACION DE LA ZONA MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
(DIVISION ADQUISICIONES)

Llámase a Licitación Pública Nº 9|54, para contratar la construcción de "Comisaría Seccional 7-A de Comodoro Rivadavia".

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de agosto de 1954 a las 17 horas; donde podrán presentarse las ofertas hasta el día mencionado y la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, especificaciones técnicas y planos dirigirse a la Subsecretaría de Hacienda, División Adquisiciones, Casa de Gobierno, Avda. Eva Perón, Comodoro Rivadavia, donde serán entregados previo pago de la suma de m$n. 10.— .
e.5|7-Nº L-3.611-v.19|7|54

6. DESTACAMENTO DE MONTAÑA

Llámase a licitación pública para la venta de 5.791 kilogramos de trapos correspondientes a la gestión administrativa año 1953/54, de acuerdo al siguiente detalle:

	Kgs.
Loneta	747
Lana	1.478
Algodón	569
Paño	1.695
Cotí	169
Lienzo	1.127
Gabardina	6
	5.791

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Comando del 6. Destacamento de Montaña, el día 12 de julio de 1954 a las 10 horas, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado a la hora indicada.

Para retirar pliegos de condiciones y especificaciones particulares, informes, etc., dirigirse a la Oficina de Licitaciones del Comando 6. Destacamento de Montaña, Junín de los Andes, Neuquén. — Leonardo Spagnollo, Teniente de Intendencia, Secretario Comisión de Adjudicaciones.
e.25|6-Nº L-3.435-v.12|7|54

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Capital

Licitación Pública Nº 476, para el día 15 de julio de 1954.

CAMPO DE MAYO
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 476 - Hora 10,30: Provisión de extintores, mangueras, baldes y juegos de hacha y pico. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio de la Documentación Técnica: Nº 5.411 pesos 10,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.
e.5|7-Nº L-3.612-v.12|7|54

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 16 de julio de 1954. — Lic. Pública Nº 151|54. "Transformación y completamiento de la cocina, Círculo de Aeronáutica, Las Heras 66, Vicente López Provincia de Buenos Aires". — Presupuesto Oficial m$n. 126.476. Precio Doc. Téc. m$n. 41. Vencimiento 16|7|54 a las 10 horas. — Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones) calle José F. Uriburu 754, Buenos Aires y en Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires. Depósito de garantía 1 % (uno por ciento) del Presupuesto oficial.
e.1|7-Nº L.3.553 - v.7|7|54

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 20 de julio de 1954

Lic. Púb. 149|54: Construcción de un edificio para transmisora con usina y torre control tipo "B" con receptora. Va Brigada Aérea Coronel Pringles, Villa Reynolds, San Luis.

Presupuesto oficial m$n. 618.754,41. Precio doc. téc. m$n 75. Vencimiento 20|7|54, a las 10 horas

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754 Buenos Aires y en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis. Depósito de garantía 1 % (uno por ciento). del presupuesto oficial
e.24|6-Nº L-3.415-v.15|7|54

D.G.M. - TALLER REG. QUILMES

Llámase a Licitación Pública No 1|54, el día 16 de julio próximo, para la provisión al Taller Regional Quilmes de maderas de distintas calidades y medidas.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales dirigirse a Servicio Administrativo, Sección Compras, Avda. Otamendi s|n, Quilmes, los días hábiles menos los sábados, desde las 7 hasta las 14 horas.
e.5|7-Nº L-3.601-v.12|7|54

Ministerio de Asuntos Técnicos

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Llámase a licitación pública para el día 19 de julio de 1954 de acuerdo con el siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 13: Apertura 15 y 30 horas (Expediente Nº 64.507|954). Construcción de plataformas metálicas.

Licitación Pública Nº 14: Apertura 16 horas (Expediente Nº 64.516|954). Modificación de veinte (20) anemoveletas.

Llámase a licitación pública para el día 20 de julio de 1954 de acuerdo con el siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 15: Apertura 15 y 30 horas (Expediente Nº 64.543|954). Maquinarias y herramientas en general.

Licitación Pública Nº 16: Apertura 16 horas (Expediente Nº 64.469|954). Aspirador de iones, elementos, bifilares de Wollaston para electrómetros.

Licitación Pública Nº 17: Apertura 16 y 30 horas (Expediente Nº 64.515|954). Freatímetros.

Los pliegos de bases y condiciones y demás detalles generales serán suministrados en el Departamento de Administrativa (División Adquisiciones), calle Paseo Colón 301, Capital Federal.
e.2|7-Nº L-3.580-v.8|7|54

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T. E 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 11.30 a 17.30 horas. T. E. 32- 7738

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 17 horas. T. E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T. E. 32 - 0539

La Dirección